

GOLFRIEND'S

CIRCUITO INFANTIL Y JUVENIL

GOLFRIEND 'S PORSCHE by NIKE GOLF

REGLAMENTO

Objeto.

El Circuito INFANTIL GOLFRIEND 'S PORSCHE, nace con la finalidad de promocionar el deporte del golf entre los jugadores mas jóvenes que empiezan a practicarlo, para que se acerque al este deporte e irlos acostumbrando a las formas, reglas y costumbres de este deporte, poniendo a su disposición unos torneos que les permitan aprender un comportamiento y saber estar en el campo de golf, a su vez se pretende con ello sus mejoras de hándicap, y de esta forma alcancen la formación que les faculte para participar en torneos con jugadores de mas nivel, y mantener así su juego. Con esta finalidad muchos de ellos mejorarán y podrán pasar los cortes en pruebas donde sea requerido un hcp alto.

El carácter del Circuito es benéfico y solidario, por lo que las Prueba en las que se pueda entregar la inscripción a alguna Asociación o Fundacion, se hará exceptuando los gastos originados para la organización del mismo.

Participantes.

Podrán tomar parte todos aquellos jugadores masculinos y femeninos con licencia federativa en vigor por la Real Federación Española. Aunque la organizacion/comité se reserva el derecho de admisión. En caso que el campo donde se vaya a disputar la Prueba tenga una limitación de jugadores, se establecerá la admisión según el orden de inscripción.

Categorías.

Por sexos, entendiéndose que la pertenencia a la categoría viene determinada por el hándicap de juego que tengan el día del torneo celebrado.

Categoría NO NACIONAL. Los jugadores que tengan un hándicap superior a 36.4

Categoría NACIONAL. Los jugadores que tenga un hándicap inferior a 36.4

Categoría ESPECIAL. Todo aquel jugador con algún tipo de minusvalía.

Si en el transcurso del Circuito un jugador o jugadora alcanza el hándicap de juego nacional, 36.4, pasara a la categoría para estos jugadores, hasta finalizar el año y así poder cumplir su objetivo con mayores garantías de éxito. Traspasando todos los puntos obtenidos en la antigua categoría a la nueva categoria.

Zonas de Competición.

Se jugarán en campos de 9 hoyos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La organización se reserva la elección del campo, pudiendo ser 9 hoyos largos o 9 hoyos cortos.

Forma de juego.

Se jugarán varias pruebas, entre los meses de Enero a Diciembre, bajo la modalidad de juego STABLEFORD y SCRATH, individual, a 9 hoyos, jugándose la Final también en esta modalidad. Si bien cuando en un hoyo un jugador o jugadora lleva 10 golpes, y la bola no está embocada, estará obligado a levantar su bola y en la tarjeta se le anotará una RAYA, que es un "falso o simulado" a los efectos que más adelante se dirán en el apartado "desempates". La final estará abierta a todos y cada uno de los jugadores que quieran disputarla.

Reglas de juego.

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité.

Inscripciones.

Se harán en los sitios habilitados por el Circuito Golfriend's, vía Internet o email en el que se hará constar el número de licencia, la fecha de nacimiento. Es responsabilidad del jugador que se inscriba correctamente, es su responsabilidad confirmar con el comité que se ha recibido la inscripción.

Derechos de inscripción. Estarán acogidos a las preferencias del campo.

Admisión de jugadores

Como norma general a efectos de plazos se establece lo siguiente:

- 1.- Dos días antes de la prueba será el cierre de inscripción.
- 2.- Dos días antes a la prueba serán publicadas las listas de admitidos y no admitidos. Respecto a posibles errores en la confección de las listas de admitidos y no admitidos, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta el día anterior a la prueba a las 15:00 horas, no atendiendo a partir de esa hora y fecha reclamación alguna.
- 3.- El día anterior a la prueba, cierre de reclamaciones a las 15:00 horas de los listados de admitidos y no admitidos, así como la de bajas, estableciéndose el siguiente criterio:

Una vez publicadas las listas, si se produce una baja será cubierta por el/la primer/a no admitido/a y así sucesivamente. Las listas definitivas se cerrarán a las 15:00 horas, del día anterior, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad a ese día y hora, algún/a jugador/a no puede participar, deberá comunicarlo al comité de la prueba. En caso de que no lo haga o

que de hacerlo no haya un motivo muy justificado, quedara excluido/a de la siguiente prueba del circuito organizara.

4.- Desde las 15:00 horas, cualquier jugador que haya quedado excluido de una prueba podrá pedir su inclusión en la que haya plazas libres, siendo su responsabilidad asegurarse de que ha sido incluido en la prueba.

Número de participantes.

Todos los jugadores que nos permita el campo de juego, salvo que el Comité Infantil y Juvenil del circuito decida reducir dicho numero en función del horario de luz o del que nos diga el club anfitrión.

El criterio de admisión será establecido por el Comité bajo una norma de participación equitativa, manteniendo las siguientes directrices:

De haber participantes adscritos al club anfitrión de la prueba, estos serán admitidos sin sujeción a corte alguno, lo que es criterio para modificar el total de participantes. De aquellos clubes que inscriban a mayor número de jugadores se excluirá el número de jugadores necesario, atendiendo al orden de inscripción indicado por los clubes.

El Comité podrá rechazar la inscripción de los jugadores, cualquiera que sea su sexo y club de procedencia, que considere no tienen un nivel de compromiso adecuado con el Circuito (por ejemplo, por incomparecencia injustificada en anteriores pruebas, mal comportamiento, etc.). Cualquier otro criterio que el Comité considere equitativo.

No se restringe el número de jugadores que participen habitualmente por ser objetivo primordial para estos en el circuito.

A efectos de plazas no cubiertas, el Comité distribuirá proporcionalmente las mismas entre las otras edades de jugadores.

Horarios y Orden de salidas. Lo fijará en cada competición el comité.

El horario de salida se efectuará, preferiblemente, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap mas bajo, pudiéndose intercalar entre sí partidas de masculinos y femeninos, o bien mezclar los sexos.

Barras de Salida.

Las barras de salida deberán colocará el club anfitrión en las marcaciones predeterminadas. Que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. En los torneos que las categorías masculinas y femeninas compitan por el mismo trofeo saldrán las dos desde las mismas barras. Barras verdes son de pitch & putt. El comité de la prueba es soberano para cualquier modificación con previo aviso a los participantes. Normalmente serán barras amarillas para categoría masculina de hcp Nacional y de rojas todas las femeninas y masculinas benjamines de hcp no Nacional.

Clasificación.

La suma de los puntos Stableford logrados por el jugador en la vuelta jugada, dará la clasificación de la prueba y se le sumarán al ranking Stableford.

A efectos de Ranking se considerarán la suma de los puntos en cada prueba. Habrá cuatro categorías, masculino con Hándicap Nacional, masculino con Hándicap no Nacional, femenino con Hándicap Nacional y femenino con Hándicap no Nacional.

También existirá un ranking anual scratch en el que se premiará al mejor jugador de categoría Masculina y a la mejor jugadora Femenina que más puntos tengan conforme a cada torneo disputado. En cada torneo se otorgará 30 puntos, los cuales irán decreciendo conforme se vaya dando más golpes que el par del campo, es decir, restándose un punto por cada golpe por encima del par del campo (ejemplo: en un campo de par 27 si el jugador tiene 37 golpes le correspondería 20 puntos, si en cambio da 47 golpes, le correspondería 10 puntos y así sucesivamente hasta llegar a 57 golpes en el que no le correspondería ningún punto).

Formarán parte del Ranking los jugadores que, conforme al criterio establecido, hayan obtenido algún punto. Los jugadores de la categoría de HANDICAP NO NACIONAL que, por haber bajado de hándicap y haber pasado a formar parte de la categoría de HANDICAP NACIONAL causarán baja en el Ranking de su categoría anterior y pasarán al ranking de categoría NACIONAL, pasarán con los puntos que tuvieran antes en la otra categoría. A efectos de establecer el ganador del Ranking, la final puntuará de la misma forma que el resto de las pruebas del Circuito.

Desempates.

En caso de empate entre dos o más jugadores para el trofeo scratch, se resolverá a favor del jugador cuyo hándicap sea más alto. De persistir el empate, se recurrirá a la fórmula de los 3, 6, 7 y 8 mejores últimos hoyos jugados. De continuar, se resolverá por sorteo. A este efecto, en caso de empate entre dos o más jugadores el resultado 10 "real" prevalecerá sobre el 11 "falso o simulado", computándose el 11 "falso o simulado" como un 11 a los exclusivos efectos de desempate.

Final.

Las inscripciones se harán de la misma manera que en el resto de las pruebas del circuito, siendo el comité quien proceda a excluir a los jugadores no clasificados o que estime oportuno.

Se jugará en las mismas categorías que el resto del circuito. El número de participantes será de los mismos jugadores, salvo que el Comité Infantil y Juvenil decida ampliar o reducir dicho número en función de la capacidad del campo.

El criterio de admisión será establecido por el Comité Técnico Infantil y Juvenil bajo una norma de participación equitativa, manteniendo las siguientes directrices:

De haber participantes pertenecientes a la Categoría Especial, estos serán admitidos sin sujeción a corte alguno. El resto de plazas será asignado por orden de ranking garantizando la participación de los jugadores que habitualmente están jugando el circuito.

Premios y Trofeos.

El Circuito GOLFRIEND'S PORSCHE, dará unos trofeos y regalos por categorías, acordes al carácter de las pruebas. El ganador del Ranking de cada una de las categorías recibirá un premio Ranking. Con objeto de establecer un Ranking de acceso a la final del Circuito, y un ganador del Ranking, existirá un Ranking del circuito para cada uno de los sexos y Categorías.

En cada torneo, además de los trofeos que a cada ganador corresponda, se entregará a todos y cada uno de los participantes que estén presentes en la entrega de premio un regalo de material de Golf, de esta manera se colabora en el equipamiento de los jugadores. En caso de no estar presente en la entrega de premios, el jugador no recibirá en ningún momento regalo por parte de la organización.

Comité de la prueba.

En cada prueba estará formado por un representante del Comité de Competición del Club o Entidad donde se celebre la prueba y por dos representantes del Comité Técnico Infantil de la del circuito GOLFRIEND'S PORSCHE.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración de la competición.

Caddies y medios de transporte.

No están permitidos excepto, en cuanto a estos últimos, los que pueda organizar el Comité para trasladar a los jugadores.

Se solicitará marcadores para acompañar a las partidas y agradece por anticipado su colaboración, estos marcadores no pueden tener relación familiar directa con ninguno de los componentes de la partida y no podrán aconsejar, ayudar o interferir durante el juego. En caso de que, por cualquier motivo, no hubiese marcadores para acompañar a las partidas, el comité de la prueba podrá dar por concluidas las salidas en el momento en el que surja la primera partida carente de marcador, estableciéndose la clasificación de la prueba entre aquellos competidores que si hayan podido iniciar el juego. Para ello se establecerán los marcadores cuando se hagan las partidas y salidas de jugadores, asignando a cada partida un marcador.

No se admitirá la presencia en el campo de público ni acompañantes, salvo que estén actuando de marcadores o hayan sido expresamente autorizados por el comité de la prueba. Cualquier persona que incumpla esta norma será invitada a abandonar el campo. Además, y en caso de tener relación familiar directa con alguno de los competidores, el incumplimiento de esta norma podrá, a discreción del Comité, ser tenido en cuenta a la hora de evaluar el nivel del compromiso del jugador en lo concerniente a su participación en las pruebas del circuito que se está celebrando y su final. Y la posterior penalización o descalificación del jugador.

Anulación o suspensión.

En caso de que alguna de las pruebas no pudiera celebrarse, el Comité de la Prueba determinara la nueva fecha y lugar de celebración. De no ser posible, se corregirá el ranking tomando las cinco mejores vueltas y así sucesivamente.